

Revista **El Alba**

“Preguntad por las sendas antiguas”

Recordando valores
y principios de
la reforma protestante



Indice

- 3** Editorial
- 4** Tema: Carta Magna
- 7** Directorio Ejecutivo
 - Biografía Pastor Héctor Oyarzún*
- 11** Tema: Observatorio Aliancista
- 14** Departamentos Femeninos
- 21** Tema: Recordando valores y principios de la Reforma Protestante
- 25** Departamento de Jóvenes
- 27** Director Seminario Bíblico Aliancista
- 29** Director de Campamento

Representante legal

*Pastor Héctor Elider Oyarzún Ralil / Presidente Directorio Ejecutivo
Iglesia Evangélica Aliancista Puerto Montt*

Director de Departamento de Doctrina y Educación

*Pastor Hernán Monsalve
Iglesia Evangélica Aliancista Osorno*

Director de Publicaciones

*Mauricio Catalán Gómez
Tercera Iglesia Evangélica Aliancista Valdivia*

Secretaria

*Susana Castillo
Tercera Iglesia Evangélica Aliancista Valdivia*

Tesorera

*Carmen Felber
Primera Iglesia Evangélica Aliancista Valdivia*

Edición

*Nelson Oyarce Sandoval
Segunda Iglesia Evangélica Aliancista Valdivia*

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA IEA

Cordialmente saludo, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, a todas las congregaciones de la Iglesia Evangélica Aliancista, desde Santiago a Punta Arenas, al cuerpo Eclesiástico y familia, Directores de Departamento de Mayordomía y Educación, y sus equipos de trabajo, Departamentos de Escuela Bíblica, Departamentos de Jóvenes, Departamentos Femenino, ancianos, miembros en general.

Agradezco a Dios por sus misericordias y bendiciones que tiene día a día para con mi persona y familia; por permitirme estar trabajando en su obra con la gran responsabilidad que Él me ha honrado de ser Pastor Presidente de la Iglesia Evangélica Aliancista, labor que nunca estuvo en nuestros pensamientos; reconociendo en Él Su fidelidad en todo momento.

Este último período que estamos viviendo no ha sido fácil; estamos en un tiempo excepcional de pandemia que ha afectado al mundo y a nuestra nación y de igual manera a nuestra amada Iglesia, ya que se procedió a cerrar los templos obedeciendo la leyes gubernamentales de nuestro país, nunca ocurrido en la historia de la Iglesia Evangélica en Chile; por lo que tuvimos que dejar de congregarnos en forma presencial, dejamos de compartir de manera continua como hermanos, no hemos podido realizar labores sociales... cambios que nos afecta en la comunión como hermandad... Ha sido un proceso difícil de sobre llevar como membresía, pero hemos buscado la forma de alimentarnos espiritualmente utilizando

nuevos métodos, dando uso positivo a la tecnología, que en este tiempo ha sido de gran bendición para poder realizar las actividades espirituales como iglesia.

Pese a todo lo que podamos vivir en este mundo, Dios nos anima y nos enseña a través de Su Palabra que debemos depositar toda nuestra confianza en Él; y así estar firmes en nuestras convicciones porque Él va delante guiando nuestro camino, sabiendo que en Su Soberanía están sostenidas todas las cosas. Por ello, no dejemos de buscar ese alimento espiritual para nuestra vida y así aferrarnos más a nuestro Dios.

Les insto a cada uno de los miembros aliancistas a ser fieles, estar firmes en la fe de Jesucristo y continuar en oración los unos por los otros; pedir que Dios guíe la labor de los pastores; fortalezca la vida de cada uno de los hermanos, que renueve día a día las fuerzas para seguir trabajando por Su obra, aun en tiempos de dificultades. Tened paciencia hasta la venida de nuestro amado y bendito Señor.

“Bendito el varón que se fía en Jehová, y cuya confianza es Jehová. Porque él será como el árbol plantado junto a las aguas, que junto a la corriente echará sus raíces, y no verá cuando viniere el calor, sino que su hoja estará verde; y en el año de sequía no se fatigará, ni dejará de hacer fruto” Jeremías 17:7-8

HÉCTOR ELIDER OYARZÚN RALIL
Pastor Presidente de la Iglesia Evangélica
Aliancista

Nuestra Carta Magna



Carta Magna es el título que se le da al documento que representa todos los derechos y deberes que una sociedad constituida como nación debe gozar y cumplir respectivamente, es lo que conocemos hoy como “la Constitución”.

Donde el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, actúan de acuerdo a los parámetros establecidos por éste, que además garantiza las libertades y los derechos de los ciudadanos de un país.

En la historia de Chile han existido diez textos constitucionales (1811, 1812, 1814, 1818, 1822, 1823, 1828, 1833, 1925 y 1980) así como un proyecto de constitución federal en 1826 que no llegó a buen puerto. Su elemento común ha sido la creación de un estado unitario, salvo el ensayo federal de 1826.

¿Es importante una constitución para un pueblo?

Claro que lo es, porque una constitución es

la norma suprema que fundamenta todo el ordenamiento jurídico de un país. Esta es la que nos rige como ciudadanos con derechos y deberes. En la Constitución se encuentran las leyes que deben regir a las personas de una sociedad, ya que si no existieran, surgiría la anarquía, el caos y el desorden por doquier.

Es preocupante ver cómo en nuestros días la ambición, el egoísmo, la vanidad y hasta el hedonismo están induciendo a nuestra sociedad a vivir en un mundo anómico, vale decir, un mundo en donde la regla es la *no regla*. La anomia es un concepto procedente de las ciencias sociales que se refiere a la inexistencia de normas en la sociedad, o bien a un desorden social que impide que algunos individuos consigan las metas socialmente impuestas.

¿Y qué se puede esperar como resultado? Que se termine imponiendo conceptos tan vagos y poco serios, que nos lleven a un mundo de fantasía, y así vamos destruyendo la realidad, con otras cosas: filosofías, ideologías y conceptos donde Dios está totalmente fuera de toda posible consideración.

Sólo por la gracia de Dios, para detener esta hecatombe, este paulatino deterioro de nuestra sociedad, de nuestro mundo, nos queda todavía una excelente herramienta, por cierto muy valiosa... la Santa Biblia.

Porque la Biblia es esa carta magna que está por sobre todas las constituciones que el hombre ha diseñado. Ella nos ayuda a conocer las más grandes verdades

verdades en cuanto a lo que siempre ha sido y serán el hombre y la mujer: ¿cómo pueden salvarse y cómo pueden tener la garantía de una vida segura y eterna?

Deuteronomio 16, por ejemplo, versículos del 18 al 20 nos dice: *“Jueces y alcaldes te pondrás en todas tus ciudades que Jehová tu Dios te dará en tus tribus, los cuales juzgarán al pueblo con justo juicio. No tuerzas el derecho; no hagas acepción de personas, ni tomes soborno; porque el soborno ciega los ojos de los sabios, y pervierte las palabras de los justos. La justicia, la justicia seguirás, porque vivas y heredes la tierra que Jehová tu Dios te da.”* (Esto va dirigido directamente a los abogados, ministerio público, jueces, funcionarios públicos y privados, así como a todos los líderes).

De igual manera, Éxodo Capítulo 20 nos da una serie de pautas para que no llegásemos a lo que hoy somos: una sociedad amenazada por la destrucción. Entre esas pautas nos dice que: no hurtarás, no hablarás contra tu prójimo falso testimonio, no codiciarás la casa de tu prójimo. Desafortunadamente esos son los preceptos que, como sociedad, más violamos en la actualidad. Realmente el hombre ha hecho caso omiso a los Mandamientos de Dios.

¿Es importante y necesaria realmente la Biblia para la vida del hombre?

¡Qué duda cabe! Todo país tiene una constitución que rige el quehacer de toda la nación. De igual forma el Pueblo de Dios tiene una carta magna: La Biblia. Y estos versículos de 2 Timoteo 3:16,17 nos muestran con qué propósito Dios nos dio la Biblia.

Cuando el Apóstol Pablo dijo que “...toda Escritura es inspirada divinamente”, quiso decir justamente que desde el Génesis hasta el Apocalipsis, todo ha sido inspirado por Dios.

La palabra "inspirada", quiere decir que la palabra fue "exhalada" por Dios, y nos refiere al aliento de Dios. Los hombres que escribieron las Escrituras Sagradas no fueron simplemente plumas que el Señor escogió y con las cuales escribió. Lo hermoso y tremendo fue que Dios usó las personalidades de estos hombres, expresó conceptos en sus propios esquemas o modelos mentales, y sin embargo consiguió comunicar exactamente lo que Él quiso decir.

Por eso decimos que la biblia tiene muchos escritores pero un solo autor. Y su autor es Dios.

Por medio de estos hombres Dios nos ha comunicado Su Palabra. Él no tiene nada más que decirnos hoy. Si desde el cielo nos hablara, no añadiría nada a lo que ya ha dicho en Su Palabra. Todo lo que Dios ha querido revelar al hombre y lo que el ser humano necesita conocer de Dios, está en Su Palabra, La Biblia. No hay otra revelación de Dios fuera de ella.

Es triste constatar que muchos cristianos creen que aún hay revelaciones nuevas. Creen que todavía Dios habla por nuevos profetas, por sueños, es decir, por nuevas revelaciones que no están contenidas en las Escrituras. Tengo que decir que eso no es correcto. Y lo digo con respeto de sus personas. No estoy diciendo que no son cristianos. Sólo Dios conoce a los Suyos. Solamente afirmo que esa posición -que dice que todavía hay nuevas revelaciones- no es bíblica. Luego el apóstol detalla las características de esa Palabra, nos dice que es útil para enseñar. Por eso los cristianos

la compartimos y la enseñamos, porque su contenido nos guía a las mejores enseñanzas que podemos conocer para conducirnos en esta vida y ser realmente personas de valor. Esa Palabra es, además, útil para redargüir, o dicho de otra forma, reprender", es decir para traer convicción a nuestros corazones.

Esta carta magna también es útil para corregir. O sea, para arreglar y poner en orden las cosas en nuestra vida. Además nos indica también el apóstol que esta Palabra es para instituir, o sea: "instruir". Este término está relacionado con la disciplina, es decir, en pensar y actuar de acuerdo con la voluntad de Dios.

Enseguida concluye diciendo en el versículo 17 *"Para que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente instruido para toda buena obra"*.

"Para que el hombre de Dios sea perfecto". El término "perfecto" no quiere decir que usted y yo alcancemos esa clase de perfección en la cual absolutamente todo es correcto. En realidad, significa que podremos alcanzar la madurez completa.

Nos dice además que esa perfección tiene que ver con lo que la Biblia puede hacer en nosotros, es decir, que la Palabra de Dios puede hacernos aptos para realizar toda buena obra.

Toda la Escritura ha sido dada por inspiración de Dios, y toda debe utilizarse en el día de hoy, para suplir nuestras necesidades. Esto es exactamente lo que la Palabra de Dios está haciendo en las vidas de millones de personas en el mundo. Porque la Palabra de Dios satisface las necesidades del corazón humano.

Gracias a este hermoso Libro, a esta carta magna, muchos hemos vivenciado la transformación operada en nuestras vidas cuando aceptamos al Señor Jesucristo como nuestro Salvador, cuando aceptamos la gracia de Dios expresada en Su obra en la cruz, permitiendo así la obra del Espíritu Santo en nuestras vidas.

Y todo esto comienza cuando las personas toman en serio esa Palabra de Dios como Palabra eficaz y útil para conducirlos al Señor Jesucristo. Cuando colocamos a las Escrituras frente a nosotros como esa carta magna, como esa constitución que nuestra vida necesita para regirnos por ella.

La palabra de Dios debe ser importante y esencial para el creyente, porque Es vida a nuestra alma, es fuente de gozo, nuestro alimento espiritual, Ella nos lleva a la santidad, En ella están las palabras de vida eterna, Ellas son las que dan testimonio de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Allí en Juan 6:68: Pedro le responde al Señor, *"¿a quién iremos? Tú tienes las palabras de vida eterna."*

La Biblia, la Palabra de Dios, es y debe ser esa carta magna que debe dirigir nuestras vidas. Que debe regir nuestras convicciones y es ella la que nos muestra el camino a la vida eterna y no solo nos lleva a las plantas de Cristo para perdón de nuestros pecados, sino también, nos hace personas útiles a nuestra sociedad.

¿Qué tan importante es la Biblia para tu vida?

Pastor Luis Leiva Zurita

Directorio Ejecutivo 2019-2023



Biografía Presidente Nacional Héctor Elider Oyarzún Ralil



Nació el 27 de mayo del año 1963 en la ciudad de Puerto Montt, crecido también en ese lugar. Sus padres son Francisco Rubén

Oyarzún Barría y Betulia Hayde Ralil Soto, ambos miembros de la IEA.

Desde su niñez, adolescencia y juventud participó en la iglesia como miembro pasivo; conociendo a hombres fieles en la obra del Señor, entre ellos: pastor Nolasco Cárdenas, pastor Herminio Ojeda, pastor Temístocle Sanhueza, pastor Luis Leiva Mendoza y pastor Gilberto González Núñez, con los cuales caminó y acompañó a muchas actividades espirituales en la Zona Sur, guardando de ellos innumerables enseñanzas para su vida.

Ya como joven maduro, a los 20 años aceptó al Señor en una predicación entregada por el Pastor Julio Igor; para luego ser bautizado

en el año 1984, en el lago Llanquihue de esa misma ciudad, por el pastor José Nolasco Cárdenas Montesinos (hoy con el Señor). En ese mismo año pasa ser miembro en plena comunión en la 1ª Iglesia Evangélica Aliancista en Puerto Montt.

El 21 de marzo del año 1987 a la edad de 23 años contrajo matrimonio con la Hna. Primitiva del Carmen González Toledo; de cuyo matrimonio nacieron dos hijos: Mariane Carolina y Aarón Eduardo.

Dentro de su vida como creyente, desde joven tuvo inquietudes de estudios teológicos; motivando a sus pares, en ese tiempo, a buscar las instancia para poder prepararse en la obra de Dios; es así que con la autorización de su Pastor de aquel entonces (Nolasco Cárdenas) se inscribe como miembro del Instituto Bíblico de la Alianza Cristiana Misionera, con sede en la ciudad de Puerto Montt; estudió 4 semestres en ese lugar pero por razones de trabajo y de tiempo fue difícil concluir, por lo que, con mucha pena tuvo que dejar esos estudios. Años más tarde estudió también para poder trabajar como profesor de religión evangélica, curso que realizó con más de sesenta alumnos de distintas iglesias evangélicas de Puerto Montt. Como miembro de la Iglesia Evangélica Aliancista fue alumno del Seminario Bíblico de esta misma, habiendo aprobado varios estudios, entre ellos Libro Vida de Jesús del 1 al 6, Evangelismo, Pentateuco, Doctrina básica 1 y 2, entre otros.

Dentro de su iglesia local, de forma temprana ejerció como Superintendente de Escuela Bíblica (cargo llamado, en la actualidad, Director de Escuela Bíblica) y profesor de este mismo departamento, en los niveles de Jóvenes y Adultos; Diácono de

Iglesia ejerció, en muchas oportunidades, como instructor para candidatos a bautismos; Presidente de Departamento de Jóvenes “Siervos de Jesús”; Consejero de Jóvenes de este mismo y Director de coro polifónico.

También Dios le llamó a colaborar en Su obra por medio de cargos a nivel Nacional. Llevando 6 meses de bautizado fue elegido como Director Zonal Departamento de Jóvenes, pasando luego a ser Secretario Nacional de Jóvenes y también, posteriormente, por un período de dos años, desempeñó el cargo de Presidente Nacional de Jóvenes (1990-1992).

Bajo la administración del Pastor Gilberto González el Hno. Héctor fue llamado para trabajar como Coordinador de Seminario Bíblico Aliancista Zona Sur; cargo que ejerció por 4 años. Logrando un despertar importante por el amor al estudio de la Palabra; muchos jóvenes y hermanos con mucho esfuerzo se trasladaban todos los lunes para ser parte de clases presenciales en la 1ª. Iglesia Evangélica Aliancista Puerto Montt. A la vez fue parte activa como profesor de doctrina, labor que ama realizar siendo partícipe en las clases de CBEC hasta el día de hoy.

En el año 2003 bajo la administración del pastor José Héctor Oyarce, el Hno. Héctor Oyarzún es nombrado, en la Convención Nacional realizada en Los Muermos, para trabajar como Director Nacional de Educación. En ese entonces la Iglesia en Santiago trabajaba con un Plan Unificado entregando la enseñanza bíblica de la Palabra de Dios (realizado por algunos hermanos de ese lugar) y con mucha generosidad pusieron a disposición a la IEA para trabajar con aquellos manuales.

En el año 2011, bajo la administración del Pastor Gamaliel Fernández, fue nombrado como encargado del Campamento de Iglesia Evangélica Aliancista, trabajo que recibe con entusiasmo y amor por la obra; hasta ese entonces lo administraba un Director junto al Departamento de Jóvenes a nivel Nacional, siendo él el primer pastor a cargo de recibir esta responsabilidad.

Guarda gratos recuerdos de los campamentos en los que estuvo a cargo, que fueron los siguientes: Tres Cumbres, Ilque, Puudi y Frutillar. En ese entonces dicha actividad se realizaba en templos; el último en realizarse en esas dependencias fue el que se realizó en Tres Cumbres; posterior a eso se comenzó a solicitar colegios que tuviesen las capacidades y estructuras necesarias para realizar esta actividad por una semana. El énfasis de los campamentos es la Educación Bíblica; de tal manera dentro de esa administración se comenzó hacer clases por edades, logrando tener entre 7 a 8 niveles, más la clase para matrimonios.

En el año 2004 fue propuesto al ministerio pastoral por el pastor Nolasco Cárdenas, siendo en ese tiempo el hno. Héctor Oyarzún Ralil miembro de la 1ª. Iglesia Evangélica Aliancista en Puerto Montt, obteniendo el beneplácito mayoritario de la Iglesia. En el año 2005 fue presentado como Pastor Aspirante en la 2ª IEA Valdivia, siendo ungido a Pastor mayor el 11 de Abril del 2009, en Convención de Iglesia realizada en la 2ª. IEA en Valdivia. Ceremonia de imposición de manos realizada por los pastores Héctor Oyarce y Nolasco Cárdenas.

En su vida como Eclesiástico ha tenido la bendición de administrar varias Iglesias de la Zona Sur de nuestro país; haciendo las labores cotidianas de los pastores, como lo son: la predicación y enseñanza de las Escrituras, bautismos de nuevos hermanos, matrimonios, presentaciones de niños al Señor, despedida de hermanos que han partido a la presencia del Señor.

La primera iglesia en administrar fue Putenio-Huelmo por un período de 10 años recibiendo la administración el 10 de Julio del año 2005 y haciendo entrega el 20 de marzo del año 2016. También el 30 de mayo del año 2007 recibió la administración de la Iglesia Coyhaique por un período de 5 años; haciendo entrega el 5 de enero del año 2013. Actualmente administra 3 iglesias, que son: Iglesia San Antonio comenzando el 21 de julio del año 2007, por lo que lleva 13 años a cargo de esa iglesia. También administra la Iglesia 2ª. en Puerto Montt, comenzando el 20 de Abril del año 2010 llevando 10 años de administración. De igual forma administra la Iglesia Calbuco, lleva 5 años de administración comenzando el 1 de enero de año 2015.

En su vida como hermano en Cristo no solo se ha dedicado a los trabajos de evangelización y enseñanza de las Escrituras sino también a entregado para la obra de Dios sus conocimientos que guardan relación con trabajos de construcción; realizando y estando a cargo de diversas construcciones de nuevos templos y remodelaciones, entre ellos: Templo Cumbres del Peñol, Templo Putenio Huelmo, Templo Línea Solar, Colegal San Juan; Remodelación Templo Los Muermos y Remodelación Templo 1ª en Puerto Montt. Actualmente trabaja en proyectos de construcción y ejecución de los templos en San Antonio y 2ª en Puerto Montt, en sector puente Taylor, Trapén a 10km al sur de Puerto Montt; los que hasta el momento

han tenido un gran avance.

Sin duda el Pastor Héctor es un varón agradecido de Dios porque le ha bendecido, guardado de muchas cosas y le ha conservado para el trabajo de su obra; reconociendo la fidelidad y respaldo de Dios en todo momento para con su vida y su familia, siendo ésta de vital importancia dentro de su ministerio pastoral.

Es un varón que se preocupa por el cumplimiento de sus responsabilidades para con sus iglesias, motivando siempre a estar disponibles a trabajar por la obra de Dios, y tomar con entusiasmos los nuevos desafíos. Pero una de sus mayores fortalezas que lo caracteriza dentro de su administración es el énfasis que le da a la Educación Cristiana. La enseñanza de la Palabra de Dios es una de las herramientas principal dentro de sus iglesias; razón por la que motiva siempre a los

hermanos a ser instruidos en las Sagradas Escrituras y así estar preparados para la defensa de nuestra Fe.

El ejemplo que nos da este hijo de Dios nos impulsa a estar ocupados en el aprendizaje de la Palabra de Dios y así traspasar a las nuevas generaciones la importancia de ser instruidos para toda buena obra.

Hoy agradece a Dios por ser Presidente Nacional de la Iglesia Evangélica Aliancista, mandato que recibió el 28 abril 2019, en Convención de Iglesias realizada en la 1ª. IEA en Puerto Montt; siendo el primer Pastor de la Zona Sur que recibe esta responsabilidad; trabajo que, con la gracia de Dios, ejercerá por un periodo de 4 años (2019-2023)

Secretaria 2ª IEA Puerto Mont
Marcela Velásquez Levie

PARA RESPALDAR Y COLABORAR A ESTE MEDIO DE EVANGELIZACIÓN, ENSEÑANZA DE LA PALABRA DE DIOS Y DEFENSA DE NUESTRA FE. CON SUS APORTES Y DONACIONES
 Cuenta de Ahorro N°72260179366
 Carmen Felber Panisello
 Banco Estado
 Enviando los comprobantes de depósito con los datos respectivos al correo electrónico:
 carmen_felber@hotmail.com

Mauricio Catalán 9 99020657	Carmen Felber (63) 2 217005	Susana Castillo 9 96422623
--------------------------------	--------------------------------	-------------------------------

Observatorio Aliancista 2020

“Si fueren destruidos los fundamentos, ¿Qué ha de hacer el justo? Salmo 11:3 RVA



¿Qué dicen la Constitución de 1833, 1925 y 1980 sobre la libertad religiosa?un libro añoso de los años 80, de mis tiempos estudiantiles, “Doctrina constitucional”, señala que en el año 1909, el país se conformaba según la normativa de la Constitución de 1833 y en lo que a nosotros los evangélicos nos interesa, instrúa en su artículo V, ... **que la Religión oficial de la República de Chile era la Católica Apostólica y Romana con la exclusión del ejercicio público de cualquier otra, y existía una ley interpretativa promulgada el 27 de julio de 1865 que permitía a los que no profesaban la religión católica, que practiquen el culto dentro del recinto de un edificio de propiedad particular. Es importante saber que los funcionarios de la Policía Fiscal, tenían que hacer cumplir la ley.** Estas normas constitucionales y legales en materia religiosa existentes en el país, eran de carácter obligatorias, su cumplimiento fuera de toda discusión por la población

evangélica...el romanismo clerical (que se hacía apoyar por la policía y militares) se aseguraba que no hubiera disensión alguna, so pena de la cárcel...incitando al populacho y el fanatismo católico, contra los múltiples casos de hermanos valientes que osaron fruncir el ceño ante la prohibición de predicar. Según nos relata el libro de historia aliancista, “Desde el fin del mundo”, leemos que el Pastor Vital Sanhueza provocaba anticuerpos en el romanismo...“en la Isla Maillen...donde el párroco ofrecía 5 litros de chicha a quien diera muerte al pastor que predicaba en la isla....e incitaban al populacho”.

Como dijera en 1992, el pastor Pedro Puentes en La Revista Evangélica, N°1 y con mayor rigor en muchas conferencias en su ministerio radial Fundamentos de la fe...“**David Trumbull (misionero norteamericano, llego a Chile 1845 y fundó las bases del movimiento evangélico) inició una batalla espiritual contra la Constitución de 1833. Como David vio la situación compleja, dijo ...¿Qué ha de hacer el justo?...muy sólo al principio,... pero con el tiempo consiguió el apoyo de los diputados radicales y liberales y después de más de dos decenios se lograron las llamadas leyes laicas: cementerios laicos (los evangélicos tenían que tirar los huesos de sus deudos en los faldeos del cerro Santa Lucía por no tener cementerios propios, hoy hay un monolito que lo recuerda), Ley de matrimonio civil y algunas escuelas privadas y profesantes para los extranjeros de iglesias históricas**”. Los disidentes o evangélicos no gozaban de libertad religiosa o de cultos...sólo podían

adorar encerrados en sus templos...sin meter bulla...los acusaban injustamente de la mal llamada zamba canuta. Henry Weiss (mentor del pastor Vital Sanhueza), misionero norteamericano, sabía que para servir a Dios “...era imprescindible la libertad religiosa, la libertad de expresión, la libertad de reunión y la libertad de organización, sabía que donde hay libertad allí está el Espíritu de Dios”. No obstante lo anterior, en el libro Torturado por Cristo, también vemos como Dios movía Su Espíritu tras la cortina de hierro.

Fueron muchos años de restricciones constitucionales y legales, años que obligaron a los hermanos a orar y cantar en voz bajita bajo cuatro llaves en el templo, debían evitar a los romanistas en la calle, menos cantar frente a ellos, so pena de cárcel. Chile era una verdadera tormenta, como los apóstoles hundiéndose con el Señor en el lago Galilea, pero trajo la calma y después de un decenio, se ve la respuesta de Dios al clamor de los hermanos; el gobierno y el congreso de aquella época, llamaban a votar por la nueva Constitución de 1925 que entre otras cosas, consagraba un sentimiento muy esperado por los evangélicos; separaba al Estado de la Iglesia Católica y consagraba el derecho de la libertad de conciencia y de cultos. El 30 de agosto de 1925 fue a votar la mitad de los ciudadanos y le otorgaron a la opción Acepto el 94,63%. La nueva Constitución del '25 empezó a regir el 18 de octubre del 1925 y consagró un contexto de libertad nunca antes visto para los evangélicos protestantes. Los datos de los censos, nos señalan que con libertad de conciencia y de cultos, el protestantismo evangélico chileno, tuvo en 20 años, un crecimiento impresionante de más de medio millón de chilenos adherentes a la nueva religión.

La Constitución de 1980, en materia que a los evangélicos interesa, transcribió (textualmente) el bendito y virtuoso inciso 2 del Artículo 10 de la Constitución del año 1925 que consagraba la libertad de conciencia y la manifestación de todos los cultos, y a partir del Artículo 19 inciso 6 de la Constitución del '80 se ha construido una institucionalidad que incluye la Ley de Cultos y el Feriado Evangélico, que otorgan a los evangélicos y religiosos en general una libertad religiosa que es única en el mundo, con todas las autoridades del Estado asistiendo a un tedeum que se transmite por televisión a todo el país. La Iglesia Evangélica chilena y por cierto, la Iglesia Evangélica aliancista, está cerca y se prepara para celebrar cien años de libertad de conciencia y de manifestación de todos los cultos. Los protestantes pagaron un alto precio en el siglo XIX teniendo que enterrar sus muertos en los basurales, y en el siglo XX, el pastor Vital Sanhueza y otros líderes de otras iglesias evangélicas hermanas, como los bautistas, alianza cristiana y pentecostales, sufrieron los rigores del Artículo V de la Constitución de 1833.

Hemos heredado 100 años de libertad de conciencia, 100 años manifestando libremente nuestras creencias y 100 ejercitando libremente nuestros cultos; ¡que bendición y comodidad!, Dios bendecirá a esos osados, decididos y comprometidos hijos de Dios, la primera línea que luchó por este legado de libertad de conciencia; ahora... exhortamos con megáfonos en las calles, cantando en las plazas, y predicando en los campos e islas. Pero, hoy... estamos de nuevo en un proceso histórico. Permítanme compartir la siguiente reflexión, varias preguntas, ¿qué pasará el 25 de Octubre con los 100 años de libertad?, la eventual nueva constitución,

¿protegerá e incentivará la libertad evangélica o de culto? o resurgirá el Artículo V de la nueva Constitución del 2023 que diga: La religión oficial de la República de Chile es el progresismo, con la exclusión de ideas que inciten al odio. ¿La eventual nueva Constitución destruirá la Libertad de Culto que se ha construido y eliminará el día Feriado que gozamos, se restringirá las capellanías evangélicas, los colegios evangélicos, etc.? O ¿no sabemos que Chile será una República Laica?. Laica significa que se impide la manifestación de todos los cultos en el espacio público, es decir, que nos llevará de nuevo a encerrarnos en los templos, y en el interior de los templos los predicadores evangélicos y hermanos en general no podrán predicar la doctrina cristiana con libertad, porque serán acusados de homofobia, de incitar a la

violencia, de promover doctrinas de odio. El gran David tuvo una posición sólida, comprometida y clara...diga de admiración, al ver como el nombre de Dios y de Israel era basureado por Goliat (el mundo) y sus fundamentos eran derrumbados.

Entonces.... si fueren destruidos los fundamentos...¿Qué ha de hacer el justo?
Salmo 11:3.

Patricio Muñoz Acevedo.
Pastor 2da IEA Santiago.

52° Convención Nacional Departamentos Femeninos

Fue celebrada en la Primera Iglesia en Santiago los días 05, 06, y 07 de Octubre del 2019, siendo anfitrión el Departamento Femenino “Débora”.

Participaron 52 convencionales: 30 delegadas, 4 Directivos nacionales, 8 Presidentas de Departamentos Femeninos y 10 Pastores.

Se recibió el saludo del pastor Héctor Oyarzun Ralil, Presidente de la Iglesia Evangélica Aliancista y Consejero Nacional.

Además, el saludo de todas las delegadas, y se recepcionó la documentación de cada departamento representado.

Presentaron sus informes todos los integrantes del directorio nacional 2017-2019: Presidenta, Hna. Carol Chacana Marilef; Vice- Presidenta, Hna. Evelyn Hernández Hernández; Tesorera, Hna. Norma Paillalef Aburto. Directora zona norte, Hna. Angélica Amaros Torres. Consejero zona norte, Pr. Patricio Muñoz Acevedo. Consejero zona sur, Pr. Eduardo Hernández Ayacadi.

Informaron las 2 comisiones de trabajo en convención:

Estadística: Dio a conocer que, al 31 de agosto de 2019, la cantidad de miembras es de 354. Destacó que la edad de mayor concentración fluctúa entre los 36 y 66 años con un total de 181 hermanas.

Tesorería: Recepcionó 30 informes

financieros, de los cuales 25 adjuntaron comprobantes de depósitos y los otros 5 solo el informe financiero.

Todos los informes fueron aprobados con un voto de estímulo.

Se presentó oficialmente, al nuevo departamento femenino, que lleva por nombre “Vaso frágil”, perteneciente a la Iglesia en Colegual San Juan, que fue organizado en Agosto de 2019.

Se impartió a los convencionales la ordenanza de la Santa Cena, acto que fue dirigido por el Pr. Héctor Oyarzun R.

Fue entregado el tema: “La Mujer, un vaso frágil” por el Pastor Jaime Gómez Cárdenas, basado en 1° Pedro 3:7.

Se mantienen los compromisos financieros de cuota mensual por miembro y ofrendas, en las fechas establecidas.

El tema central para el periodo 2019-2021, será **“La Biblia como única regla de fe y practica”**.

Objetivo: Promover el Estudio y Obediencia de la Palabra de Dios.

Texto lema: 2° de Pedro 1:19.

Himno lema: N° 226. “Lámpara fiel”

Los departamentos deberán orientar sus estudios y actividades en el tema central durante el período indicado.

DIRECTORIO NACIONAL 2019-2021

Presidenta: Hna. Carol Chacana
Vice- Presidenta: Hna. Myriam Leiva
Secretaria; Hna. Cecilia Valdebenito
Tesorera: Hna. Norma Paillalef
Directora Zona Sur: Hna. Evelyn Hernández



Directorio 2019-2020



Convencionales



Asamblea



Mesa transitoria de convención



Departamento Femenino Vaso Frágil, inaugurado 10-08-2019



Actividades en Pandemia

Desde nuestra convención realizada en Santiago, los días 04 al 06 octubre 2019, la realidad a cambiado para continuar haciendo los trabajos que acostumbrábamos hacer como departamentos femeninos, debido a que en nuestro país, se produjo el llamado estallido social, lo que impidió que algunas hnas asistentes a nuestra convención no retornaran a sus hogares, hasta después de algunas semanas, este hecho violento se produjo con mayor relevancia en la ciudad de Santiago, donde los departamentos de zona norte fueron los más afectados, debiendo suspender actividades por este episodio, al igual que algunos departamentos de diferentes zonas y como presidenta me vi en la obligación de suspender compromisos que había adquirido con departamentos femeninos.

Aún con este episodio vivido en nuestro país, nunca dejamos que el temor nos paralizara, para dejar de cumplir nuestro objetivo que es el del servicio en la obra de Dios, sin dilucidar que Dios nos estaba preparando para algo aún más complejo.

Fue así, que en mes de marzo, mientras participábamos en nuestro congreso zona centro en la 3° iglesia en Valdivia, y retornando a nuestros hogares, en nuestro país se daban a conocer cifras de contagiados por virus mortal llamado COVID 19, al que afecta actualmente al mundo entero, el que nos obligó por contingencia sanitaria a permanecer en nuestros hogares.

El Directorio Ejecutivo de nuestra iglesia, a través de comunicado oficial, acordó suspender todas las actividades presenciales y administrativas en todas las iglesias

evangélicas aliancistas, esto por el gran avance de contagio y muertes por COVID 19 en nuestro país, resguardando así nuestra integridad física.

Durante unas semanas se produjo silencio en nuestras actividades, poniendo atención a la realidad que afectaba al mundo entero, es por ello que realizamos cadena de oración nacional a las 10:00 am por lo que acontecía en nuestro país y el mundo.

Desde entonces nuestra forma de realizar las actividades cambió radicalmente, debido a que no nos podemos reunir en los templos por contingencia sanitaria.

Pidiendo la dirección al Señor, podemos decir que los departamentos siguen desarrollando sus trabajos en la obra del Señor, cada departamento y nosotras como directorio hemos tenido que adecuarnos a una nueva forma de realizar los trabajos y de acuerdo a nuestro conocimiento, habilidades y para ello nos hemos apoyado en equipos tecnológicos los que ocupamos de diferentes formas: por audios y videos whatsApp, llamadas telefónicas, plataformas virtuales Meet, Zoom, etc. Lo que nos permite fortalecer la comunión cristiana y cumplir nuestro ministerio.

El 5 de junio 2020, realizamos nuestro primer culto de oración nacional, (zoom) con el propósito de fortalecer nuestras vidas y orar por las necesidades que en esos momentos atravesábamos.

Congreso zona norte: por primera vez se realizó por zoom, donde además de las hnas de zona norte, también participaron hermanas de zonas centro y sur.

Presidio hna. Magnolia Moraga, dpto. femenino Ruth, 2° IEA, Santiago, ya que presencialmente el congreso se desarrollaría en la 2° IEA, Santiago y en la exposición del tema Pr. Jorge Gaes, titulado “La Biblia como regla de fe y práctica”. Enfatizando que solo en las escrituras encontramos el consejo sabio para nuestras vidas.

Conferencia extraordinaria de Los Departamentos Femeninos, se realizó 03 y04 octubre 2020, el objetivo de esta actividad fue agradecer a Dios, por un año de trabajo administrativo finalizado y que ha sido muy especial desde la última convención, como directorio necesitábamos conocer la situación de cada departamento durante este periodo y conocer las dificultades que enfrentan. Nuestro interés como directorio es colaborar en la activación de todos los departamentos femeninos.

En el desarrollo espiritual y administrativo, durante este periodo al servicio de Dios, por

pandemia, debo señalar que no todos los Departamentos Femeninos, están activos, ya que nuestra mayor dificultad ha sido no tener y no saber utilizar aparatos tecnológicos para realizar cultos, pero esto no ha sido impedimento para orar, escudriñar las escrituras y agradecer a Dios por todo lo que el hace con nosotras.

Agradezco a Dios, por todos aquellos departamentos que con mucho esfuerzo están funcionando, tratando de mejorar en el aprendizaje de la tecnología, con el fin de mantener activo los amados departamentos femeninos, por ser responsables en lo administrativo en lo financiero.

Sabiendo que todo lo que hacemos sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por el. Colosenses 3:17

A Dios sea la Gloria !!!!



Culto de oración nacional



Reunión Directorio



Hnas de Departamento Femenino Raquel



Culto de oración



RECORDANDO VALORES Y PRINCIPIOS DE LA REFORMA PROTESTANTE

“Y conoceréis la verdad y la verdad os libertará”. Juan 8:32

Existe en Teología, con relación a dar pruebas de la existencia de Dios, un argumento conocido como el “Argumento Cosmológico”. En forma muy sucinta diremos que parte de la base en cuanto a que todo cuanto existe tiene una causa que lo origina. Esto indica que el Universo también tiene una causa. Esta causa es Dios. Pero lo que nos convoca ahora, en este breve estudio, es la Reforma Protestante del siglo XVI. Sabido es que la constante actitud de desapego de Israel con relación a la obediencia que debían mostrar a la palabra de Dios, provocaba la ira de Dios contra ellos, dice Isaías *“Porque desecharon la ley de Jehová de los ejércitos, y abominaron la palabra del Santo de Israel. Por esta causa se encendió el furor de Jehová contra su pueblo, y extendió contra él su mano, e hirióle”* Cap. 5:24-25.

¿Por qué preocuparnos del tema?

1.- Para conocer nuestra historia: La Reforma Protestante del Siglo XVI, tiene también situaciones muy precisas que la motivaron. Siempre será bueno, recomendable y provechoso para el pueblo evangélico, conocer y considerar estas causas. Si no las conoce o sencillamente las ignoramos, no tendremos raíces profundas porque desconoceremos una parte muy importante de nuestra historia. No poseeremos cimientos firmes que sustenten nuestra identidad y respalden nuestros objetivos.

En su excelente libro “Compendio Manual de la Biblia” el señor Henry H. Halley dice con mucha justicia y certeza “Todo miembro de

la iglesia debiera familiarizarse por lo menos con los hechos elementales de su historia. Es imposible comprender el estado actual del cristianismo sino a la luz de su historia. La ignorancia de la historia de la iglesia es aun más común que la ignorancia de la Biblia. Uno de los deberes principales de los ministros es enseñar a su pueblo los hechos de la historia eclesiástica”. (Pág. 668)

2.- Para mantener nuestros valores y nuestra identidad: La Iglesia Evangélica no nació por generación espontánea. Es el resultado positivo de profundas y respetuosas reflexiones teológicas. Martín Lutero, su principal gestor, sopesó cada paso que tuviera que ver con las exégesis doctrinales como una interpretación correcta de las Escrituras. No fue el primero que se detuvo a pensar sobre los excesos del poder religioso dominante.

Una de las prácticas de la iglesia del Medioevo, fue coartar el libre ejercicio de la actividad pensante de los hombres. La iglesia pensaba por ellos.

Por otro lado, la iglesia no solo pensaba por ellos, también decidía por ellos, dirigía los asuntos públicos y también políticos. Cuando no podía hacerlo, cual la astuta y sucia Jezabel, manipulaba la conciencia de los más débiles y las circunstancias adversas para que les fueran favorables a sus amañados propósitos. ¡Si no lo sabrá Achab, rey del reino del norte cuando adquirió la propiedad de Naboth gracias a los viles y

fulleros manejos políticos de su esposa que provocó, incluso, la muerte del pobre Naboth! (1 Reyes 21:19)

Tal era la práctica del sistema religioso imperante pre-reforma. Este sistema odiaba la idea de que el hombre es libre en conciencia para desarrollarse como un individuo que no necesita que otros piensen por él.

Estos valores y principios inalienables del ser humano son su libertad de conciencia y el principio de libre examen con relación a los errores que le pudieran ser impuestos.

3.- Para reivindicar la igualdad de derechos del hombre: Un sabio escritor dijo “Los hombres sabios del mañana leerán estos escritos y darán sus juicios”. Está bien que así sea. Ahora, con relación a este punto, si alguien no está de acuerdo, le diremos que aquí mismo en Chile, los primeros protestantes tuvieron que dar encarnizadas luchas para tener algunos derechos que involucraban la dignidad del hombre, y cuando hablamos de dignidad del hombre, aclaramos, por si acaso, que nos referimos a que el hombre fue hecho a imagen y semejanza de su Creador, y esa imagen y esa semejanza de Dios en el ser humano, hacen que éste, el hombre, sea considerado como tal.

Y con relación a las luchas sociales de los primeros evangélicos en nuestro país, el manejo y conocimiento de un poquito de historia solamente, nos dirá que nuestros primeros hermanos, al no permitírsele ser enterrados en los cementerios, tenían que enterrar a sus deudos en las basurales, a orillas el Cerro Santa Lucía o el Cerro Blanco. De hecho un monolito en una de las laderas del cerro, acuña la inscripción “A los despatriados del cielo y de la tierra”. Otro hecho no menos significativo, fue la lucha por un Registro Civil que legitimara los matrimonios y los hijos de

estos matrimonios. Esto, naturalmente que da mayores posibilidades de desarrollo y de protección a nuestros hijos y mujeres.

II ¿Qué hechos provocaron la Reforma Protestante?

1.- Causas sociales: Estas causas son más bien presentadas como argumentos por quienes quieren darle una connotación humanista a La Reforma, haciéndola aparecer como una consecuencia directa del Renacimiento.

Entre otras cosas, dicen que fue una manifestación más del espíritu humano en la búsqueda del uso de la razón y la puesta en escena de los principios de libertad, justicia y equidad. Así al menos lo hacen notar los historiadores seculares, entre ellos Ricardo Krebs, Carl Grimberg y algunas enciclopedias como Occidente y Encarta.

También sostienen que fue el resultado de ideas nacionalistas y libertarias. Para ellos La Reforma tiene sus orígenes en el despertar de sentimientos nacionalistas que embargó a algunos ilustres pensadores de Europa, muy especialmente en aquellos países que se sentían avasallados por los romanos y por el poder dominante de entonces. ¿Cuál era ese poder dominante? La curia de la iglesia que sostenía tanto el poder temporal como religioso de la época.

Esto efectivamente era así y obviamente que algún rechazo provocaría en los pueblos sometidos a tan semejante abuso y arbitrariedad.

Otra aparente causa motivadora de la Reforma es atribuida solo a una lepra de herejes que buscaba vivir la vida con cierto grado de decencia aplicando a la sociedad norma éticas y morales. La antropología romanista apoyada por la nueva psicología

tienden a negar el carácter moral del hombre, arguyendo que al ser una criatura caída no discierne entre el bien y el mal. Se colocan de lado de estos “barrios de lavanderas” llamados así por uno de sus propios arzobispos P. Marcinkus, o como los llamó Petrarca “Una sentina del infierno”.

Podríamos acotar que estas causas, bien pueden ser consideradas “causas verdaderas” porque, en honor a la verdad, algo de esto hubo, pero en ningún caso fueron las causas reales.

2.- *Causas espirituales: Se debe considerar por ejemplo, el testimonio de verdaderos hijos de Dios.* Sin restarle importancia a la influencia del renacimiento ¿o fue al revés?, y al posible espíritu nacionalista surgido en algunas partes de Europa, lo cierto es que no hay la más mínima duda que aquello que realmente gestó, gatilló, motivó y provocó La Reforma fue el hecho de que verdaderos hombres de Dios, valientes y piadosos, mantuvieron siempre un contacto pleno con la palabra del Señor “*Y conoceréis la verdad y la verdad os libertará*” Jn. 8:32 “*Santificalos en tu verdad, tu palabra es verdad*” Jn. 17:17

A lo anteriormente dicho, agregamos que estos hombres hicieron una muy correcta interpretación de la palabra de Dios. Podemos decir entonces que es la Biblia misma, la palabra de Dios, la que produjo tal acontecimiento y que los hombres que la llevaron a cabo, sin dejar de ser importante su trabajo, fueron sólo los instrumentos y portadores de un mensaje muy claro que expone y presenta el Señor en su palabra.

La Reforma Protestante del Siglo XVI no es otra cosa, sino la culminación del deseo sincero que tuvieron grandes hombres de Dios que inspirados en su palabra, sólo buscaron cumplir cabalmente la orden del

Señor de predicar el evangelio y no otra cosa a los hombres para que estos alcancen plena salvación.

3.- *Causas doctrinales:* Ni hablar del concepto de la salvación que desarrolló el romanismo, pero bien vale la pena mencionarlo a modo de tener un mayor elemento de juicio. Según 1ª Juan 1: 9 “*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados y nos limpie de toda maldad*”, aquel individuo que se arrepiente de sus pecados y los confiesa al Señor, Dios le justifica. Es decir, que la persona era salva o justificada por gracia, por medio de la fe en los méritos de Cristo realizados en la cruz “por gracia sois salvos por la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios. No por obras para que nadie se gloríe” Ef. 2:8-9

Al contrario, lo que postulaba después la iglesia según Cipriano, es que la salvación era por medio de la iglesia y no por medio de Cristo. Decía que nadie podía tener a Dios por Padre si no tenía a la iglesia por madre. Agregaba que así como nadie pudo tener salvación física fuera del arca de Noé, tampoco nadie puede ser salvo si está fuera de la iglesia.

III Hombres y pueblos precursores de la Reforma.

1.- Entre los hombres que usó el Señor tanto en lugares diferentes como en épocas distintas encontramos a Wyclif, Hus y Savonarola. Estos valientes cristianos lucharon oponiéndose contra la tiranía y abuso del clero. Negaban la autoridad del Papa e incluso se oponían a que éste marcara dominio sobre sus conciencias. Defendían el derecho del pueblo a leer las Escrituras. Denunciaron el mal uso de las indulgencias, el purgatorio y la adoración a los santos.

Fueron acusados de libertarios, rupturistas y herejes por negarse a acatar la autoridad papal y por sostener su calidad y condición de hombres con plena voluntad y libertad de conciencia. Citamos un breve párrafo del libro “Emancipador de la conciencia”, de F. Fliedner, Pág. 72, lo siguiente. “Los cristianos, acostumbrados a las ideas de justicia, quieren que se obre justamente con los demás y consigo mismos; pero los que obran habitualmente de un modo arbitrario, se sorprenden cuando se les pide que obren conforme a las reglas, formas y leyes”.

2.- También hubo pueblos temerosos, amantes del Señor que anhelaba un cambio rotundo en las vigentes estructuras sociales. Ellos si cumplieron con los estándares exigidos en la Biblia. “Has dado a los que te temen bandera que alcen por la verdad. Para que se libren tus amados” Salmo 60:4 Así aparecieron los Albigenses, Valdenses, cátaros y anabaptistas. Se les confunde a menudo como un solo pueblo o etnia, pero encontramos matices en ellos que los diferencian notoriamente, aun cuando provenían de los mismos lugares sur de Francia, noreste de España y norte de Italia. Se oponían a la inmoralidad del clero, rechazaban el culto a las imágenes y daban mucho énfasis a las Escrituras. Los Anabaptistas, por ejemplo, aparecieron por varios países de Europa. Eran altamente anticlericales, muy apegados al estudio de las Escrituras y luchaban por separar la iglesia del estado. Si bien es cierto pudieron desarrollarse en los estados que abrazaron el protestantismo, en los países bajos prácticamente se les hizo desaparecer.

3.- La Iglesia Evangélica como heredera de la cosmovisión cristiana de la reforma: “Y conoceréis la verdad y la verdad os libertará”. Juan 8:32

Erasmus y los demás renacentistas habían traducido la Biblia sólo para la aristocracia y los intelectuales de la época. ¿Qué esperanza había para el pueblo común si “la fe viene por el oír y el oír por la palabra de Dios”? ¿Estuvo mal que los reformadores depositaran la Biblia en manos del común de las gentes?

De momento parece ser que congregaciones completas han vuelto a esta antigua costumbre romanista, restringir el evangelio solo a algunas élites dominantes. El deber de todo cristiano es desarrollar esfuerzos para que la verdad de Cristo sea conocida por todos los hombres. Anunciada a “Toda criatura”. (Isaías 45:18-25; Mateo 28:19-20; Marcos 16:15-16; Hechos 1:8)

CONCLUSIÓN

Nuestra actitud con relación a la Reforma. Tenemos dos opciones: Ser fieles y continuar la lucha, o ser indolentes y actuar con indiferencia.

“Soldado que arranca sirve para otra guerra” dice un refrán, pero ¿para qué guerra podría servir si pierde su arma fundamental, la palabra de Dios? Se cuenta de un soldado que huyendo del campo de batalla, encontró que su capitán estaba escondido en una profunda trinchera. El soldado inmediatamente corrió a refugiarse al lado de su superior, para justificar su cobardía y falta de compromiso, dijo “Donde muere mi capitán, allí muero yo”. Un examen a nuestra realidad evangélica nos dirá que muchos líderes y no líderes han adoptados la actitud del capitán y muchos la del soldado ¡cuidado! El Señor nos advierte “Ninguno que poniendo su mano al arado mira para atrás, es apto para el reino de Dios”. Lucas 9:62.

Pastor Álvaro Díaz

Juventud Iglesia Evangélica Aliancista

Agradecemos a Dios la bendición de ser Sus hijos y de tomar nuestras vidas para trabajar en esta hermosa obra dentro de la juventud Aliancista que comenzó en el mes de octubre en la Convención Nacional de Jóvenes, donde fuimos elegidos por parte de Dios para dirigir a los jóvenes a nivel nacional.

Hoy en día, nos toca trabajar de una forma distinta a la que estábamos acostumbrados y reconocemos que no ha sido fácil, pero a la vez lo hemos aceptado como un desafío en nuestra labor espiritual y administrativa, de tal manera que la Palabra de Dios siga siendo predicada a cada uno de los jóvenes aliancistas y continuemos siendo bendecidos a través de ella.

De esta manera, informamos que todos los departamentos de jóvenes se encuentran realizando sus cultos de forma online, ya sea a través de Plataforma Zoom o Google Meet los días viernes, sábados o domingos; donde como Directiva Nacional nos hemos hecho presentes para visitarles y compartir un momento agradable de alabanzas y de la Palabra de Dios.

Por otro lado, se han llevado a cabo las confraternidades correspondientes a la zona norte, centro y sur de nuestro país, por lo que agradecemos a cada hermano y Pastor quienes accedieron a participar y colaborar

con la exposición de temas de estudio donde sin duda fuimos bendecidos de lo que nuestro Señor tenía preparado para nuestras vidas.

Por último, en el mes de junio realizamos nuestro XXV Congreso Nacional de Jóvenes Aliancista realizada a través de Plataforma Zoom y transmitido a través de Facebook Live. Fueron dos días donde pudimos tener la participación de aproximadamente 200 hermanos, por lo que agradecemos el apoyo y la participación en un evento tan importante para la juventud. En esta oportunidad fuimos bendecidos por la Palabra de Dios en la voz del Pastor Presidente Héctor Oyarzún Ralil, Pastor Cristian Ceballos y como invitado especial el pastor Jaime Adams, donde pudimos tratar temas sobre la Suficiencia de las Escrituras, Santidad e Integridad en la vida cristiana.

Rogamos sus oraciones por este trabajo en la Juventud Aliancista, para que el Señor renueve cada día nuestras fuerzas y los jóvenes tomen aliento y sigan participando activamente dentro de los departamentos de jóvenes.

Que Dios les bendiga.

Directiva Nacional de Jóvenes



SEMINARIO BÍBLICO ALIANCISTA



“El labrador, para recibir los frutos, es menester que trabaje primero” (2 Timoteo 2:6). Este versículo de Las Escrituras es un recordatorio a que se debe trabajar duro, o como expresa la idea del texto en el original “se debe trabajar hasta quedar exhausto” para recibir los frutos del trabajo. Cualquier instancia de estudio requiere esfuerzo, entrega y sacrificios; cuyo objetivo es lograr la madurez espiritual, de modo que, seamos instruidos para toda buena obra.

El Seminario Bíblico Aliancista nace con el objetivo de capacitar a los hermanos y hermanas, de nuestra iglesia, para que sirvan en las distintas áreas de la obra del Señor y ser un medio formal de enseñanza de la Palabra de Dios. A estos objetivos fundacionales, podemos agregar: Fortalecer el amor por la Sana Doctrina, la cual está basada en Las Santas Escrituras de Dios; Fomentar el estudio metódico de La Biblia y Promover la formación de “Peñas de Estudio” en las iglesias locales.

El Seminario Bíblico Aliancista es inaugurado en un culto de acción de gracias, el domingo 4 de junio de 1989, y su primer director fue el Pastor Gilberto González Núñez. Desde sus inicios, ha sido un gran desafío continuar con este hermoso trabajo. Han pasado varios directores, los cuales han entregado lo mejor de sí, para sacar adelante esta noble labor. El énfasis que ha motivado este trabajo es el amor a Las Escrituras y que el máximo de miembros de la Iglesia Evangélica Aliancista estudie La Biblia. La convicción que mueve al Seminario es que para tener una Iglesia madura espiritualmente debemos, necesariamente, oír, leer, estudiar, memorizar y meditar las Escrituras. Como dice 2 Timoteo 3:16 “Toda Escritura es inspirada divinamente y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instituir en justicia”; es imposible que logremos la madurez espiritual si no estudiamos y obedecemos Las Escrituras.

Agradecemos a Dios, por todo el esfuerzo y trabajo de aquellos que nos antecedieron, reconocemos su ardua labor para impulsar el Seminario. Gracias al esfuerzo y constancia de ellos hemos recibido lo que hoy tenemos. En la actualidad, el Seminario Bíblico Aliancista está bajo la Responsabilidad del Director de Educación; Pr. Hernán Monsalve; el Director del Seminario es el Pr. Asp. Jaime Gómez C., El Seminario tiene tres subdirectores distribuidos en las tres zonas geográficas en que se divide nuestra misión: Sub-Director Zona Norte, Hno. Pablo Antimil; Sub Director Zona Centro; Pr. Mauricio Catalán y Sub Director Zona Sur; Hno. Leonardo Oyarce. Ellos son los responsables del funcionamiento de los tutores y las peñas

de estudio de cada zona.

Esta pandemia global ha venido a cambiar varios paradigmas y hemos comprobado que el uso de las tecnologías digitales, usadas correctamente, son un apoyo importante para mantener las actividades de la Iglesia y de los distintos departamentos. Durante este tiempo ha sido necesario el uso de las distintas plataformas de comunicación para realizar los programas de la Iglesia a nivel nacional. Se han realizado, Congresos, Confraternidades, Seminarios, etc., y producto de estas actividades, se ha logrado mantener el contacto con iglesias de las distintas zonas geográficas. Es obvio, que esta nueva forma de comunicarnos abre nuevas puertas y desafíos, de los cuales, el Seminario Bíblico Aliancista no puede, ni debe estar ausente. La potencialidad del uso de estas plataformas, nos abre grandes posibilidades en el área de la educación.

La iglesia sigue trabajando, avanzando y creciendo y damos gracias a Dios, porque Él siempre ha puesto a las personas indicadas para cumplir sus planes y propósitos. En la actualidad, tenemos hermanos muy capacitados para llevar a cabo proyectos que involucren el uso de las tecnologías digitales.

Así como el Señor ha puesto en el corazón de varios hermanos el deseo de impartir clases vía internet, creemos que este deseo puede materializarse, porque Dios nos ha dado los recursos, la tecnología y hermanos capacitados en estas áreas para sacar adelante tal desafío. Es necesario aprovechar todas las herramientas que tenemos a nuestro alcance y que nos permita fortalecer la educación en nuestras congregaciones.

Rogamos a Dios para que nuestro Seminario Bíblico Aliancista siga creciendo y fortaleciéndose, manteniendo los postulados de sus fundadores. Que nos mueva, siempre, el deseo de exaltar Su Nombre y el amor a Su Palabra. Dios nos ayude para cumplir con los grandes objetivos de la Iglesia, evangelización, crecimiento y defensa de la fe.

“Para que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente instruido para toda buena obra” (2 Timoteo 3:17).

Jaime Gómez Cárdenas
Seminario Bíblico Aliancista
Director

INFORME CAMPAMENTO NACIONAL DE LA IEA 2020

Alabamos a Dios, quien en Su infinita gracia y misericordia, ha permitido año a año el desarrollo del Campamento de Verano de nuestra amada Iglesia, el cual convoca masivamente a familias aliancistas del norte, centro y sur del país, Este Año bajo el Lema “Viviendo en Santidad” basado en Hebreos 12:14, se llevó a cabo en el Complejo Educacional de Ignao, de la comuna de Lago Ranco, desde el 3 al 8 de febrero del presente año.

El Campamento Nacional Aliancista es una instancia de crecimiento espiritual, aprendizaje bíblico, consejerías, alabanza y también cuenta con espacios de recreación para toda la familia. Este año tuvimos la bendición de contar con la participación de 253 campamentistas, organizados en 9 clases para el trabajo pedagógico, además debemos considerar que el equipo de trabajo estuvo integrado por 40 personas, lo que suma una asistencia total de 293 participantes, considerado hasta ahora la mayor asistencia de un campamento aliancista. Esta situación mencionada, plasmó un desafío importante para todo nuestro equipo de trabajo, quienes debieron doblar sus esfuerzos para lograr estar a la altura de la masiva concurrencia, Dios bendiga enormemente a estos desinteresados colaboradores, que estuvieron dispuestos a destinar mucho más que una semana de su tiempo para dedicarla al servicio de nuestro Dios. Nos gustaría nombrar a cada uno que fue parte de este maravilloso equipo, sin embargo, la nómina resultaría demasiado extensa. A continuación damos a conocer el Directorio:

Director: Pastor Alex Nichi – Subdirector: Pastor Wilson Moreno – Secretaria: Hna. Luisa Aguilera – Tesorera: Hna. Katerine Aguilera – Administrativo: Hno. Luis Flores.

Jefes de área:

Salud: Hna. Solange García – Educación: Hna. Claudia Monsalve – Seguridad, Aseo y Ornato: Hno. Claudio Nicorehue – Música y Liturgia: Edgardo Lagos – Alimentación: Hno. Hernán Hernández – Evangelismo: Hno. Cristian Huenante – Prevención de Riesgos: Hno. Pablo Vargas.

Cabe destacar que este año se implementó por primera vez un área de evangelismo, la cual dio frutos espirituales satisfactorios entre los Campamentistas, ya que 18 hicieron un compromiso con nuestro Dios y una adulta mayor de la comunidad también recibió a Cristo como su salvador quien hasta el día de hoy sigue firme en su fe y es nuestra Hermana Herminia Fernández, a quien visitamos regularmente y a su hija Marly Martínez, por quienes rogamos sus oraciones.

AGRADECIMIENTOS: Agradecemos a nuestro Dios Soberano por Su ayuda, dirección, fortaleza y provisión en la organización y ejecución de este Campamento. Agradecemos al Directorio Ejecutivo por el respaldo incondicional brindado a esta actividad. También agradecemos al equipo de trabajo compuesto por pastores, hermanas y hermanos quienes colaboraron activamente en la árdua labor que exigía

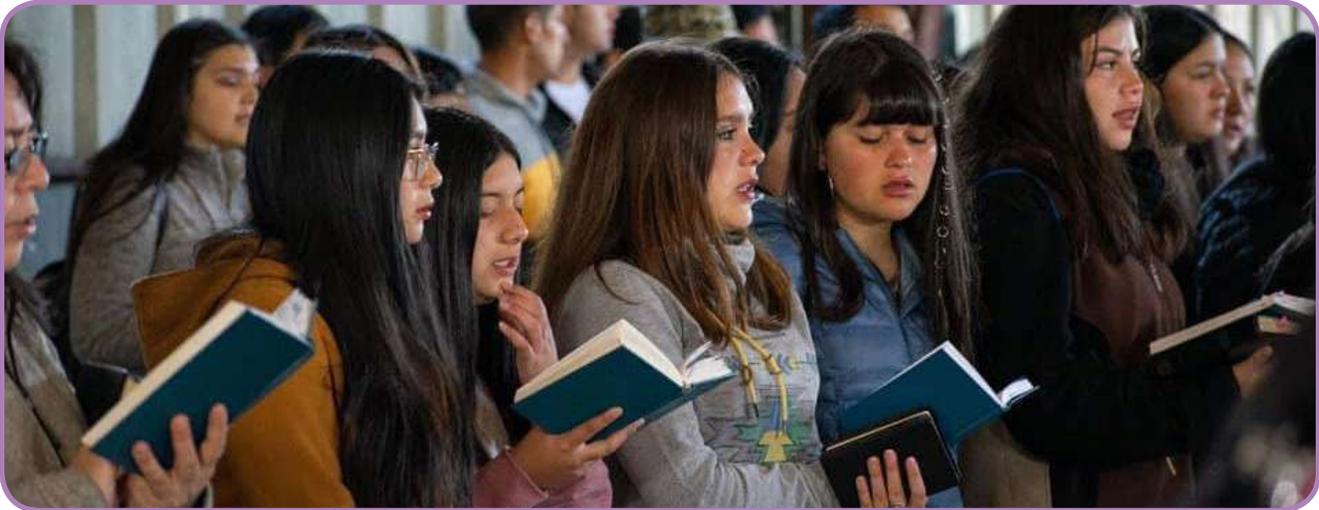
cada una de las áreas. Agradecemos a los pastores en general, quienes no estuvieron ajenos de esta actividad y de una u otra forma se sumaron. Se agradece a los colaboradores anónimos quienes sin interés de figurar también hacen posible que este evento se lleve a cabo. A cada Iglesia que apoyó con sus ofrendas, donaciones y oraciones. Agradecemos a las autoridades comunales de Lago Ranco y al director del Complejo educacional por facilitarnos las

dependencias del establecimiento, y a todos los campamentistas que se dieron cita en este evento y participaron activamente de él.

Un saludo afectuoso para toda la familia aliancista de parte de todo el equipo de trabajo del campamento. ¡Dios les bendiga!

Pastor Alex Nichi
Director









Pastor Alex Nichi
Director

SEÑOR,

Tú nos has sido refugio
en generación y en generación.
antes que naciesen los montes
y formases la tierra y el mundo,
y desde el siglo y hasta el siglo,
Tú eres Dios.”

Salmo 90:1-2

